

RETRIBUCIONES DE LOS CARGOS CON DEDICACIÓN Y ASIGNACIONES POR ASISTENCIA A SESIONES A PERCIBIR POR LOS CARGOS ELECTOS EN EL EJERCICIO 2021, INCLUIDAS EN LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2021, APROBADAS JUNTO CON EL PRESUPUESTO MUNICIPAL.

1) Relación de cargos con dedicación exclusiva

Cargo: Concejal Delegado de Empleo, Turismo, Agricultura y Ganadería.

Retribución anual: 18.000,00 euros a percibir en 12 pagas de 1.500,00 euros

2) Relación de cargos con dedicación parcial

Cargo: Concejal Delegado de Seguridad y Convivencia, Juventud y Desarrollo Económico.

Dedicación mínima: 20 horas semanales

Retribución anual: 10.285,68 euros a percibir en 12 pagas de 857,14 euros

3) Asignación por asistencia a sesiones de órganos colegiados.

Por cada asistencia efectiva a las sesiones del Pleno: 110,00 euros.

Por cada asistencia efectiva a las sesiones de la Comisión Informativa General y Especial de Cuentas: 30,00 euros.

Por cada asistencia efectiva a las sesiones de la Junta de Gobierno Local: 150,00 euros.